



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ECONOMÍA
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
ESPECIALIDAD EN HISTORIA ECONÓMICA**

**MATÍAS ROMERO: PENSAMIENTO ECONÓMICO Y POLÍTICA
HACENDARIA**

TESINA

**PARA OBTENER EL:
GRADO DE ESPECIALISTA
EN:
HISTORIA ECONÓMICA**

**PRESENTA:
ALMA DENNISE MORENO LÓPEZ**



**TUTOR DE TESINA:
MARÍA DE LOS ÁNGELES CORTES BASURTO**

CIUDAD UNIVERSITARIA, CD.MX. 2020.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Matías Romero: pensamiento económico y política hacendaria

Índice.....	1
Introducción.....	2
1.Biografía Matías Romero.....	7
2.Pensamiento económico y acciones en materia de Política Hacendaria.....	14
2.1Pensamiento económico Matías Romero.....	14
2.2Acciones en materia de Política Hacendaria.....	22
Conclusiones.....	27
Bibliografía.....	29

Este ensayo esta dedicado a mi papi querido, Luis López Mercado gracias por todo lo bueno que me diste a lo largo de tu vida y sobre todo al amor al conocimiento y a la UNAM que siempre me inculcaste; seguiré persiguiendo mis sueños y siendo feliz como tu siempre lo quisiste para mí. Te amo y siempre te llevare en mi corazón. Una goya hasta el cielo.

Matías Romero: pensamiento económico y política hacendaria

Introducción

Matías Romero nació en Oaxaca de Juárez, México, en 1837. Abogado de profesión, durante el gobierno de Juárez tuvo varios puestos públicos: fue un importante diplomático, ministro de Relaciones Exteriores y ministro de Hacienda en tres ocasiones (enero de 1868 a junio de 1872; mayo de 1877 a abril de 1879; marzo de 1892 a mayo de 1893). Como ministro de Hacienda desarrolló un proyecto fiscal que pretendía hacer más eficiente la recaudación interna, estimular la actividad económica, una mayor eficiencia en la administración de los recursos y solucionar el problema de la deuda pública; consideraba que esto sería posible a través de una reorganización total de la Hacienda Pública.

Matías Romero, como secretario de Hacienda en el periodo presidencial de Benito Juárez (1858-1872), se enfrentó a condiciones económicas y financieras muy inestables, junto con una intensa actividad política “Romero acertó en impulsar reformas hacendarias de largo plazo que pudieran servir de eje para superar los obstáculos estructurales de las finanzas públicas y, en última instancia, de la promoción del crecimiento económico.”¹ El crecimiento económico fue uno de los principales ideales del pensamiento liberal. Sin embargo, este proyecto no pudo llevarlo a cabo, es hasta el Porfiriato cuando se implementa y es de suma importancia para la Hacienda Pública de este periodo y el logro del crecimiento económico.

Matías Romero se formó como abogado en el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca, del cual Benito Juárez fue director y catedrático de derecho civil de 1852 a mayo de 1853.² En este instituto Matías Romero estuvo en contacto con ideas liberales que en ese momento se encontraban en su máxima expresión, es evidente que el pensamiento liberal fue el eje rector tanto en su formación

¹ Márquez Graciela. “El proyecto hacendario de Matías Romero”. Ludlow Leonor (coordinadora). Los secretarios de Hacienda y sus proyectos, 1821-1933. Tomo II. UNAM. México, 2002. Pp. 133.

² Juárez Benito. Apuntes para mis hijos. Comisión Nacional para la Conmemoración del Centenario del fallecimiento de D. Benito Juárez. México, D.F. 1972.

académica, como en su vida política y su carrera profesional. Por lo que, durante su gestión como secretario de Hacienda estas ideas liberales formaron parte de su agenda, entre las principales se destaca el desarrollo económico; mismo que buscó alcanzar a partir de impulsar acciones para hacer más eficiente la hacienda pública.

Por ello, es relevante el proyecto de reorganización de las finanzas públicas de Matías Romero. En dicho proyecto plasma su pensamiento económico y su ideología liberal y desarrollista que fue adquiriendo al observar el crecimiento económico durante su estancia en Estados Unidos. Durante su gestión como secretario de Hacienda escribió las bases de este cambio tan necesario que dio pie al crecimiento económico de las tres últimas décadas del siglo XIX. Es a partir de esta propuesta de Proyecto Hacendario que podemos pensar que Matías Romero es uno de los principales exponentes de su época que llevó a cabo lineamientos de política económica³.

La intención de mi trabajo es conocer y demostrar cómo la influencia y formación liberal de Matías Romero está totalmente relacionada con sus acciones durante sus tres gestiones como Secretario de Hacienda y, sobre todo, con su Proyecto de Reforma Hacendaria de 1869. Conocer la formación de Matías Romero como liberal, es decir, su formación académica, su relación con importantes miembros del Partido Liberal, su afiliación al Partido Liberal y sus observaciones a la economía norteamericana permitirá entender sus acciones en materia hacendaria. Además, se analizará cómo sus proyectos hacendarios de largo plazo estaban encaminados a la implementación del proyecto liberal en la economía mexicana, con el fin de lograr el crecimiento económico.

Matías Romero fue un ilustre personaje de finales del siglo XIX, cuyo pensamiento económico liberal fue decisivo para lograr el impulso económico de la época en

³ María Eugenia Romero Sotelo (en su libro Fundamentos de la política económica: 1910-2010. UNAM. Facultad de Economía. México, 2012. Pp. 14) cita a Samuel Lichtensztejn con la siguiente definición ““la Política Económica sólo puede ser entendida como la formulación de decisiones emanadas desde un poder político constituido, cuya máxima expresión es el Estado, y cuyos agentes operativos pueden ser autoridades económicas.” Para el autor, los procesos eminentemente políticos pueden modificar los objetivos económicos de una nación “(...) como resultado de una nueva correlación de fuerzas que modifiquen el control de los poderes de decisión del Estado””.

México, a través de medidas fiscales. Su Proyecto de Reforma Hacendaria de 1869, es un ejemplo de su gran aportación a la política hacendaria del Porfiriato. A partir de este tipo de proyectos que el mismo creó, lo podemos describir como un personaje innovador en la creación de política económica de su época. Considero que el principal aporte de mi trabajo es destacar su labor hacendaria y sobre todo destacarlo como un personaje relevante en cuestiones creación de política y pensamiento económicos; por lo que la investigación se realizaría durante sus tres gestiones como Secretario de Hacienda (enero de 1868 a junio de 1872; mayo de 1877 a abril de 1879; marzo de 1892 a mayo de 1893). Y por último algunos años durante el Porfiriato (1880-1911); ya que son relevantes porque se llevaron a cabo algunas acciones en materia hacendaria, que fueron propuestas hechas durante por Matías Romero durante su primera gestión como Secretario de Hacienda.

En cuanto a la historiografía reciente que analiza la tarea de Matías Romero al frente de la Secretaria de Hacienda, así como su pensamiento económico encontramos lo siguiente:

- I. Márquez Graciela. "El proyecto hacendario de Matías Romero." Ludlow Leonor (coordinadora). Los secretarios de Hacienda y sus proyectos, 1821-1933. Tomo II. UNAM. México, 2002.
- II. Ludlow Leonor. "Matías Romero: entre la política fiscal y la política económica" en El legado intelectual de los economistas mexicanos. Coordinadores: María Eugenia Romero Sotelo, Leonor Ludlow y Juan Pablo Arroyo. Facultad de Economía. Universidad Nacional Autónoma de México. México. Distrito Federal. 2014.
- III. Castañeda Silvia Sergio y Márquez Graciela. Matías Romero y el oficio diplomático: 1837-1898. Instituto Matías Romero. México, 2017.

En las tres bibliografías se hace referencia a datos bibliográficos, sobre todo su formación como abogado, de la influencia de su pensamiento por parte de liberales, como Benito Juárez, Melchor Ocampo, Sebastián Lerdo de Tejada, entre los más destacados. También se hace mención de la importancia de su vida

diplomática y la influencia que su larga estancia en los Estados Unidos tuvo en sus diferentes labores.

El artículo “El proyecto hacendario de Matías Romero” de Graciela Márquez analiza la actividad hacendaria de Matías Romero. Destaca los elementos de su Proyecto Hacendario de una manera detalla y puntual, como los cambios hechos en las legislaciones referente a cuestiones de minería, comercio exterior, del timbre. Algunas modificaciones a estos impuestos fueron esenciales para el fomento económico (cabe señalar que esta política económica es principalmente implementada por Limantour durante el Porfiriato). Este mismo tema lo destaca Graciela Márquez en el capítulo referente a su actividad como ministro de Hacienda de manera muy general en el libro *Matías Romero y el oficio diplomático: 1837-1898*. Ambas bibliografías escritas por Graciela Márquez destacan principalmente aspectos relacionados con cuestiones económicas y le dan relevancia a todo el trabajo hecho durante su gestión, en tres ocasiones, como secretario de hacienda.

En cambio, en el artículo “Matías Romero: entre la política fiscal y la política económica” de Leonor Ludlow se diferencia por hacer un análisis mucho más minucioso del pensamiento económico de Matías Romero, ya que, como lo mencioné anteriormente, no solo destaca la cuestión de su formación y la influencia que recibe del pensamiento norteamericano.⁴ La autora considera que además del pensamiento norteamericano otros autores pudieron ser de gran influencia en las propuestas y actividades realizadas por Matías Romero.

⁴ A principios del siglo XIX el pensamiento norteamericano estuvo influenciado por Alexander Hamilton. Según Hamilton a través de la promoción de las manufacturas, se ofrecerían mayores incentivos a la productividad de los hombres trabajadores y sagaces ““Cuidar y estimular la actividad de la mente humana, multiplicando los productos de la industria, no figura entre los recursos menos importantes mediante los cuales se puede fomentar la riqueza de una nación... Cada escenario nuevo que se abre a la naturaleza industriosa del hombre para que ésta se despabile y se aplique representa la adición de una potencia nueva a la acumulación de energía general” (Hamilton. Reporto on Manufactures, December 5, 1791, papers, X, 256) Según la argumentación de Hamilton, existe un mayor ejercicio productivo de la mente humana en una sociedad manufacturera y comercial que en otra dominada por el agrarismo.” (Frisch Morton J. Alexander Hamilton y el orden político. Una interpretación de su pensamiento y práctica política. GERNIKA. México. D.F. Pp. 62). Así como el desarrollo de la inversión privada y de la infraestructura necesaria para el fomento de la actividad económica.

Por último, en el caso del libro de Sergio Castañeda Silvia y Graciela Márquez *Matías Romero y el oficio diplomático: 1837-1898*, la diferencia respecto a los anteriores trabajos radica en que este libro es una obra hecha por el Instituto Matías Romero que tiene como intención conmemorar a Matías Romero, por lo que incluso me atrevo a decir que es una biografía bastante general que, aunque posee información nueva e importante, no posee una hipótesis tan marcada como los otros dos artículos.

A lo largo de mi investigación de fuentes hasta ahora he encontrado estos tres textos que mencioné con anterioridad, en los cuales no solo resaltan a Matías Romero como diplomático, sino también como secretario de Hacienda. Considero que de manera general no se le ha dado el reconocimiento e importancia que merece como un buen aportador de conocimiento, como un gran pensador mexicano y creador de contenido, ya que a lo largo de su vida escribió sobre temas de diversa índole. Era un hombre que realizó textos desde temas de filosofía, economía, empresas, comercio exterior, hacienda; temas de actualidad para su tiempo y que siempre tenían un propósito, que era el poder incentivar el fomento económico de nuestro país; como el observó que se fue desarrollado en Estados Unidos.

Este trabajo está conformado por dos secciones. En la primera sección se aborda la biografía general de Matías Romero donde podemos conocer cómo fue su formación profesional y con las personas que se relaciona a lo largo de su vida. En la segunda parte se analiza su pensamiento económico y como este influencio en su Propuesta de Proyecto Hacendario y en sus acciones implementadas durante sus gestiones como Secretario de Hacienda.

1. Biografía Matías Romero

Matías Romero nació en 1837 en Oaxaca, donde también nacieron Benito Juárez (1806-1872) y Porfirio Díaz (1830-1915) quienes fueron sus compañeros y amigos. Nacido en una familia no rica, pero bastante acomodada que eran propietarios de negocios y tierras en Oaxaca, Matías Romero creció en una sociedad acomodada⁵

A la edad de 11 años Matías Romero comenzó a asistir al Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca, “en un momento en que el país se colapsó a causa de una invasión extranjera”.⁶ Es importante señalar que este Instituto “produjo toda una generación cuyo esfuerzo, fidelidad, luchas e inteligencia estimularon a Matías Romero para trabajar para sí y para su país. Romero desde muy temprana edad aplicó su atención e interés a los asuntos públicos de México, especialmente a las relaciones internacionales y a los asuntos extranjeros.”⁷ Cuando Matías Romero se graduó del Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca en 1851, Porfirio Díaz era profesor del Instituto y Benito Juárez el gobernador de Oaxaca. Estos personajes, que en realidad fueron sus mentores, un par de años después dejaron de ser una joven generación de liberales que gobernaban Oaxaca, para convertirse en figuras claves de la historia nacional.⁸ . Romero como liberal consideraba que el progreso de México solo podía construirse desde un espíritu de negocios, moderno y de propietarios, más que a partir de un pasado indígena, que tampoco despreció pero que le era indiferente.⁹

En 1855 Matías Romero dejó su natal Oaxaca para mudarse definitivamente a la Cd. de México, donde estudió leyes hasta 1856 (concluyendo su formación como abogado que empezó Oaxaca). Estuvo estrechamente relacionado con Benito Juárez hasta el punto de considerarlo casi como su padre,

⁵ Bernstein Harry. Matías Romero 1837-1898. FCE. México, 1973. Pp. 7.

⁶ Castañeda Silvia Sergio y Márquez Graciela. Matías Romero y el oficio diplomático: 1837-1898. Instituto Matías Romero. México, 2017. Pp. 21.

⁷ Bernstein Harry. Matías Romero 1837-1898. FCE. México, 1973. Pp. 8

⁸ Castañeda Silvia Sergio y Márquez Graciela. Matías Romero y el oficio diplomático: 1837-1898. Instituto Matías Romero. México, 2017. Pp. 22.

⁹ Bernstein Harry. Matías Romero 1837-1898. FCE. México, 1973. Pp.7.

de hecho, el mismo Juárez lo nombraba “ahijado” en las cartas que constantemente se escribían. Esta cercanía le permitió que Benito Juárez, le presentara al ministro de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), donde comenzó a trabajar en 1855 sin goce de sueldo y, como menciona Harry Bernstein, de este modo empezaron los 44 años de su carrera cívica. Su primer nombramiento en esa secretaría fue “meritorio” y lo asignaron a la sección de Europa.¹⁰ Su interés por las relaciones internacionales tenía que ver con su deseo por ser enviado con el contingente de Londres y de esta manera poder conocer Europa.

Matías Romero formó parte de ese grupo de personajes oaxaqueños¹¹ que llegó al poder abanderados por Benito Juárez y cuya influencia fue evidente hasta más de medio siglo después. Cuando Romero recibió su primer nombramiento en Relaciones Exteriores, Ignacio Mejía y Benito Juárez ya ocupaban puestos importantes en la capital, es decir, en el momento en que estos políticos gobernaron Oaxaca Romero solo era estudiante del Instituto, existía una gran brecha de edad. En el caso de Porfirio Díaz e Ignacio Mariscal Fagoaga, no se llevaban muchos años de diferencia, sin embargo, para mediados de la década de 1850, ambos tuvieron cargos mucho más destacados que el primer nombramiento de Romero. Durante la Guerra de Reforma (periodo) mientras los personajes anteriores fueron piezas claves, el joven Romero siguió de meritorio en SRE “como escribiente y quinto secretario en la SRE de un Gobierno errante”, y voluntario en el Ejército liberal, Para Matías Romero era más que evidente que codearse con este grupo de personas era una gran oportunidad para alguien tan

¹⁰ Castañeda Silvia Sergio y Márquez Graciela. Matías Romero y el oficio diplomático: 1837-1898. Instituto Matías Romero. México, 2017. Pp. 22.

¹¹ Entre estos oaxaqueños destacados encontramos: Porfirio Díaz (Presidente de la República 1876-1880, 1884-1911) Ignacio Mejía (Ministro de Guerra durante el gobierno de Benito Juárez), Justo Benítez (Ministro de Hacienda durante el gobierno de Díaz), Ignacio Mariscal (Ministro de Justicia e Instrucción Pública durante el gobierno de Juárez y Díaz), Manuel Dublán (Ministro de Hacienda durante el gobierno de Díaz) y José María del Castillo Velasco (colaborador del periódico de corte liberal “Monitor Republicano”). Fuente: se hizo una investigación y recolección de nombres entre diversos textos como: Covo, Jacqueline. Las ideas de la Reforma en México (1955-1861). UNAM. Coordinación de Humanidades. México, 1983, Castañeda Silvia Sergio y Márquez Graciela. Matías Romero y el oficio diplomático: 1837-1898. Instituto Matías Romero. México, 2017, González y González Luis. La ronda de las generaciones. Clío. El Colegio Nacional. México, 1997 y González Luis. “El liberalismo Triunfante” en Historia General de México. El Colegio de México. México, 1977.

joven como él. En ese sentido, estar en la capital fue clave para ser parte del Gobierno de sus mentores.¹²

Romero fue una persona dedicada enteramente a su trabajo, además de ser un apasionado del teatro y la ópera, tenía facilidad para la prosa. En 1857 escribió un libro sobre las relaciones de México con el extranjero, que fue impreso en 1859. Es a partir de 1857 cuando “se encuentra más ligado a la causa liberal, en sus discursos, escritos y acciones posteriores se demuestra un apoyo completo a la Reforma Mexicana, a las leyes de 1857 y al programa de Juárez.”¹³

Matías Romero tenía todas las características que poseían aquellas personas que formaron parte de la Reforma, según Luis González la mayoría habían nacido en poblaciones urbanas, eran de clase media, se educaron en Institutos y Universidades importantes de sus estados, llegando a obtener estudios profesionales, estos hombres constituyeron la elite de la cultura y la política. La mayoría de estos liberales, como lo refleja la Constitución de 1857, estaban en contra del clero y promulgan leyes para eliminar la riqueza clerical.¹⁴ A pesar de todas las características en común, en la cuestión religiosa Matías Romero asistía continuamente a la Iglesia, por lo que se puede decir que era creyente y practicante de la religión católica. Esta generación de liberales, ocuparon puestos públicos y se mantuvieron “desde la capital y distantes del pueblo”, es decir que los objetivos que plantearon para el impulso económico del país no siempre fueron del todo alentadores para la población más pobre; las metas asignadas para México eran principalmente: la libertad, el orden y el progreso.¹⁵

En su libro Graciela Márquez y Sergio Castañeda hicieron referencia a Bernstein para señalar lo que ellos consideran la ideología inicial liberal de Romero y de los liberales de la época de guerra:

¹² Castañeda Silvia Sergio y Márquez Graciela. Matías Romero y el oficio diplomático: 1837-1898. Instituto Matías Romero. México, 2017. Pp. 22-23.

¹³ Bernstein Harry. Matías Romero 1837-1898. FCE. México, 1973. Pp. 24.

¹⁴ González y González Luis. La ronda de las generaciones. Clío. El Colegio Nacional. México, 1997. Pp. 18-26.

¹⁵ González y González Luis. La ronda de las generaciones. Clío. El Colegio Nacional. México, 1997. Pp. 28 y 32.

“Bernstein le adjudica de forma injusta al joven Romero cierta ambigüedad ideológica, fundamentalmente por su rutinaria asistencia a misa durante su tiempo en la capital e incluso durante los meses que acompañó al errante primer Gobierno de Juárez. Esta ambigüedad hace pensar a Bernstein que Romero no estaba ideológicamente comprometido con la causa liberal y que a ésta lo ataba sólo un asunto de lealtad personal. En realidad, Romero no era el único que manifestaba esa ambigüedad: la mayoría de los liberales de la época eran católicos y lo que los diferenciaba de los conservadores era su postura de cual debía ser el lugar de la Iglesia católica en el Estado que se estaba construyendo. La evolución del lema con el que Romero y otros liberales firmaban los documentos de la época es reveladora en términos de la evolución ideológica de ese liberalismo en guerra. A su llegada a México en 1855 y hasta 1859, los documentos oficiales firmados por Matías Romero están acompañados por el lema “Dios, Libertad y Reforma” y un año más tarde quedo reducido a “Libertad y Reforma”. El liberalismo mexicano de mediados de siglo XIX nació entre católicos, porque de otra forma no hubiera nacido, y evolucionó durante los años de guerra. El comportamiento de Romero en ese sentido pudo haber sido diferente del de Juárez o de Ocampo, pero probablemente no de aquel liberal promedio”.¹⁶

Con la promulgación del Plan de Tacubaya el 17 de diciembre de 1857, da inició la Guerra de Reforma o de los Tres Años; en este conflicto se enfrentaron los grupos conservador y liberal. Los liberales buscaban la transformación social hacia una estructura política moderna basada en ideales de corte liberal, con énfasis en el libre mercado, mientras que los conservadores buscaban la permanencia del estado colonial, con el fin de que sus privilegios fueran respetados y que la economía primero se consolidara al interior del país.¹⁷

A través de la Guerra de Reforma (1857-1861) la carrera de Matías Romero tuvo varios ascensos en el transcurso de poco tiempo; pasó de ser escribiente, a sexto secretario, oficial quinto y después oficial segundo en menos de un año. Mientras estuvo en Veracruz con Benito Juárez y Melchor Ocampo, en su tiempo libre se dedicaba a leer *México y sus Revoluciones* de Mora, además tomaba clases de inglés por lo que adquirió el Diccionario de Velázquez, incluso ayudaba

¹⁶ Castañeda Silvia Sergio y Márquez Graciela. Matías Romero y el oficio diplomático: 1837-1898. Instituto Matías Romero. México, 2017. Pp. 27-28.

¹⁷ <https://www.gob.mx/sedena/documentos/la-guerra-de-reforma>

a Ocampo con una traducción del “anarquista escritor francés Proudhon”.¹⁸ Colaboró muy de cerca con Melchor Ocampo, incluso Romero estuvo presente cuando se firmó el Tratado McLane-Ocampo:¹⁹ gran logro para Juárez y Ocampo ya que con este consiguen el reconocimiento de Estados Unidos durante los peores momentos de la guerra. Romero fue nombrado secretario de la legación a Washington y tuvo trato directo con McLane debido a su buen inglés. En diciembre de 1859 Ocampo lo envió a Washington para colaborar con José María Mata en el seguimiento y ratificación del tratado en el Senado de Estados Unidos. Además de esas conversaciones, Romero estuvo en contacto con otras personas como el diplomático Henry Roy de la Rentré y el empresario Edward E. Dunbar. Romero pasó los primeros seis meses de 1860 asistiendo a los debates del Tratado, sin embargo, este fracasó y Romero decidió ponerse a estudiar para poder comprender el sistema político estadounidense. Ante el regreso a México de José María Mata, Matías Romero fue nombrado encargado interino de negocios de la legación mexicana en 1859. El inicio de la carrera diplomática de Matías Romero al frente de las relaciones internacionales en Estados Unidos se dio en un ambiente difícil por la guerra de secesión.²⁰

Romero se quedó en Estados Unidos varios años. Aunque desde su llegada estuvo mal pagado y a veces no le llegaba su sueldo, trabajaba con intensidad y diligencia como lo demuestran numerosos volúmenes de manuscritos y cartas que comprenden mensajes y reportes. Durante su estancia en Washington “sus visitas, discursos y escritos lo hicieron muy conocido de los ciudadanos dirigentes de Estados Unidos”, poco a poco logró relacionarse con la clase política estadounidense.²¹

¹⁸ Bernstein Harry. Matías Romero 1837-1898. FCE. México, 1973. Pp. 41-43.

¹⁹ Este tratado es un Tratado de Tránsito y Comercio entre México y Estados Unidos; el cual consiste en que el gobierno mexicano “concedía a Estados Unidos el derecho de libre paso a perpetuidad para la construcción de un canal por el istmo de Tehuantepec, teniendo como ejemplo el canal de Suez cuya obra habían iniciado en ese año los franceses.” Ludlow Leonor. “Matías Romero: entre la política fiscal y la política económica” en El legado intelectual de los economistas mexicanos. Coordinadores: María Eugenia Romero Sotelo, Leonor Ludlow y Juan Pablo Arroyo. Facultad de Economía. Universidad Nacional Autónoma de México. México. Distrito Federal. 2014.

²⁰ Castañeda Silvia Sergio y Márquez Graciela. Matías Romero y el oficio diplomático: 1837-1898. Instituto Matías Romero. México, 2017. Pp. 32-33.

²¹ Bernstein Harry. Matías Romero 1837-1898. FCE. México, 1973. Pp. 45.

Para junio de 1863 Romero regresó a México, se enlistó en el ejército y estuvo bajo las órdenes de Porfirio Díaz. Sin embargo, en septiembre de ese mismo año Juárez le pidió que regresara a Washington con el cargo de oficial enviado especial y ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos. Esta vez Romero se dedicó a fomentar sus contactos y relaciones más allá del poder ejecutivo, organizó eventos políticos y “aprovechó su relación con congresistas como Schuyler Colfax y Thaddeus Stevens para promover la causa mexicana.”²²

La influencia de Estados Unidos fue determinante en el triunfo de la causa liberal, pues al reconocer al gobierno de Juárez el 6 de abril de 1859, debilitó el ímpetu conservador aunado con la retirada de Napoleón III. El 22 de diciembre de 1859, fue cuando “se libró el combate decisivo entre las fuerzas liberales al mando del General Jesús González Ortega, los cuales vencieron a las fuerzas conservadoras a las órdenes del General Miramón, en las Lomas de San Miguel Calpulalpan, posteriormente las tropas liberales entraron a la Ciudad de México el 1° de enero de 1861,” instalándose así en la capital el gobierno liberal.²³

Con el triunfo de la causa liberal y el establecimiento de la República Restaurada, el proyecto de una nueva nación quedó en manos de un grupo de intelectuales que plantearon los lineamientos principales del proyecto liberal que permitirían llevar a México los beneficios de la modernidad, estos serían:

“... poner en práctica la Constitución Liberal de 1857, la pacificación del país, el debilitamiento de los profesionales de la violencia y la vigorización de la hacienda pública; en el orden social, la inmigración, el parvifundio y las libertades de asociación de capital extranjero, el ejercicio de nuevas siembras y métodos de labranza, el desarrollo de la manufactura y la conversión de México en un puente mercantil entre Europa y el remoto Oriente; y en el orden de la cultura las libertades de credo y prensa, el exterminio de lo indígena, la educación que daría a todo México un tesoro nacional común y el nacionalismo en las letras y en las artes.”²⁴

²² Castañeda Silvia Sergio y Márquez Graciela. Matías Romero y el oficio diplomático: 1837-1898. Instituto Matías Romero. México, 2017. Pp. 43.

²³ <https://www.gob.mx/sedena/documentos/la-guerra-de-reforma>

²⁴ González Luis. “El liberalismo Triunfante” en Historia General de México. El Colegio de México. México, 1977. Pp. 908-909.

Romero regresó a México en noviembre de 1867 y al año siguiente fue nombrado secretario de Hacienda, apenas con 30 años de edad. Dicho nombramiento se explica porque Benito Juárez confiaba en sus capacidades y también debido a que para Matías Romero la cuestión hacendaria era de suma relevancia para el desarrollo del país. Matías Romero fue secretario de Hacienda en tres ocasiones. Durante su primer periodo que abarca de 1868 a 1872, tenía como meta obtener un equilibrio fiscal. La principal intención de Matías Romero al obtener un equilibrio en las finanzas públicas era mostrar la estabilidad de la nación, que permitiría obtener las bases necesarias para el fomento económico que el país necesitaba. En la Memoria de Hacienda de 1869 realizó una propuesta de Proyecto de Reforma Hacendaria donde hizo el planteamiento de diversos puntos de la política liberal, que podían ser de ayuda para el desarrollo económico del país.

Durante su segundo periodo, que abarca de 1877 a 1879, ordenó la hacienda pública que se encontraba en desequilibrio debido a gastos extraordinarios y la caída en la recaudación, que a su vez tenían su causa en los cambios políticos por el ascenso al poder de Porfirio Díaz.

Durante su tercer y último período como secretario de Hacienda, que abarca de 1892 a 1893, tuvo como Oficial Mayor a José Ives Limantour, quien más adelante como secretario de Hacienda implementaría varios proyectos que no pudieron llevarse a cabo del Proyecto de Reforma Hacendaria de 1869. Matías Romero fue llamado nuevamente al Ministerio de Hacienda para solucionar la crisis en la que se encontraba el país, dada su vasta experiencia y capacidad de solucionar problemas en estas circunstancias.

Matías Romero regresó a Estados Unidos en 1893 donde continuó a cargo de cuestiones diplomáticas. En 1898 el gobierno mexicano decidió que la legación mexicana en Washington debía convertirse en embajada, por lo que el 29 de noviembre de ese mismo año Matías Romero fue nombrado embajador convirtiéndose así en el primer embajador de México en Estados Unidos. Se realizaría una ceremonia oficial para el nombramiento el 3 de enero 1899, sin embargo, Matías Romero murió días antes, el 30 de diciembre de 1898, por

apendicitis; murió sin haber ejercido literalmente sus actividades como embajador.²⁵

2. Pensamiento económico y acciones en materia de Política Hacendaria

2.1. Pensamiento económico Matías Romero

A principios de la segunda mitad del siglo XIX antes de la Guerra de Reforma las ideas liberales predominantes giraban en torno al crecimiento económico de México. Se consideró, entre otras cosas, que el retraso económico debía de solucionarse con el impulso al consumo. Por ejemplo, el lograr que un ciudadano empezara a necesitar diferentes tipos de bienes era bueno, porque tendría que trabajar mayor tiempo para producir más y poder intercambiar bienes con el fin de adquirir diversos productos y así se generara un círculo de consumo que impulsó la economía. Otro punto a consideración de los liberales de la época era la mala distribución de la riqueza, ya que pensaban que esta desequilibrada tenencia de la tierra estaba enteramente monopolizada por las clases privilegiadas desde la colonia. Las clases indígenas eran incapaces de integrarse a la economía, debido a que seguían siendo abusadas por los propietarios de estas amplias extensiones de tierras. También fue importante proporcionar libertad a la industria y al comercio, por lo que se debía dejar obrar libremente el interés individual; esto quiere decir, que consideraban que la intervención del Estado fuese solo para proporcionar las facilidades al espíritu de empresa.²⁶ Dentro de las libertades que se deseó obtener fue el libre tránsito de mercancías; por lo que era necesario la eliminación de alcabalas, ampliar las vías de comunicación y hacer más barato el

²⁵ Castañeda Silvia Sergio y Márquez Graciela. Matías Romero y el oficio diplomático: 1837-1898. Instituto Matías Romero. México, 2017. Pp. 103-105.

²⁶ Covo, Jacqueline. Las ideas de la Reforma en México (1955-1861). UNAM. Coordinación de Humanidades. México, 1983. Pp. 391-468.

intercambio de productos con el exterior.²⁷ Estas fueron las ideas que tuvieron los liberales de la época y el contexto en el que Matías Romero inició su formación académica desde su ingreso en el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca. Matías Romero quedó influenciado por todo este ímpetu liberal.

Cuando se trasladó a la ciudad de México a finales de 1855, en lo que se acoplaba a su nueva vida en la capital, estuvo en contacto constante con Benito Juárez, como lo menciona en su Diario Personal, lo veía prácticamente diario al menos durante el primer año, su relación con Juárez era bastante íntima. Matías Romero veía en Benito Juárez un verdadero mentor y no dudo que haya influenciado en su pensamiento. Además, Matías Romero era un joven inquieto con una sed de aprendizaje todos los días estudiaba y leía periódicos, documentos del ministerio de Relaciones Exteriores y de derecho internacional; siempre estaba preparándose constantemente para ser útil y eficiente en su trabajo.²⁸

Durante su primera estancia en Estados Unidos (1859-1867), Matías Romero tuvo oportunidad de observar cómo se reconstruyó la economía norteamericana después de la Guerra de Secesión, además de conocer el marco institucional que permitió que la economía norteamericana creciera a largo plazo. Como lo menciona en su Diario Personal, durante su estancia en Washington y Nueva York tuvo la oportunidad de relacionarse con banqueros, políticos y empresarios con los cuales intercambió reflexiones e ideas sobre diversos temas; como el comercio internacional entre México y Estados Unidos y como este proceso podría ser de gran ayuda para impulsar el crecimiento económico de México. Entre los personajes con los cuales convivió en el vecino país del norte se encuentran: James Beekman, Hiram Barney y Ulises Grant, entre otros.²⁹ Desde un principio Matías Romero desarrolló su potencial diplomático al realizar visitas a

²⁷ Covo, Jacqueline. Las ideas de la Reforma en México (1855-1861). UNAM. Coordinación de Humanidades. México, 1983. Pp. 391-468.

²⁸ Romero Matías. Diario Personal 1855-1865. FCE. COLMEX. México, D.F., 1960. Pp.3-65

²⁹ Márquez Graciela. "El proyecto hacendario de Matías Romero." Ludlow Leonor (coordinadora). Los secretarios de Hacienda y sus proyectos, 1821-1933. Tomo II. UNAM. México, 2002. Pp. 113-114.

diplomáticos norteamericanos y latinoamericanos; incluso era invitado a casas de miembros del gabinete recurrentemente. “Washington y Estados Unidos lo convirtieron en una personalidad social y diplomática.”³⁰

Con el triunfo de la causa liberal y el establecimiento de la República Restaurada se establecieron como guía los lineamientos liberales, entre los cuales destacan: la propiedad privada, la libre circulación de bienes y servicios, fomento y expansión de las vías de comunicación internas e internacionales, al Estado se le asignó el papel de promotor, afianzar la paz y una reforma fiscal. Esta reforma fiscal fue de suma importancia, debido a que consideraba diversas acciones para lograr el estímulo económico y con ello, la realización de los lineamientos liberales mencionados con anterioridad. Entre objetivos que buscaba alcanzar la reforma fiscal estaban: lograr el equilibrio en las finanzas públicas, hacer más eficiente la recaudación fiscal, amortizar la deuda pública restaurando el crédito de la nación, abolir las alcabalas, aumentar la recaudación en impuestos internos, modificar los impuestos en el área productiva y en la exportación e importación con el fin de incentivar la industria.³¹

Los objetivos liberales continuaron siendo los mismos, sin embargo, los diferentes ministros de Hacienda no implementaron ningún tipo de iniciativa con el fin de impulsar el desarrollo material del país. Fue hasta 1868 que Matías Romero regresó a México a la cartera de Hacienda, después de estar varios años como diplomático en Estados Unidos, cuando realiza un plan de trabajo para emprender el crecimiento económico de México. En la Memoria de Hacienda de 1870 se refleja su pensamiento impulsor y reformista. En la primera parte de la Memoria encontramos una descripción histórica de la Hacienda Pública; desde la época colonial, pasando por la guerra de independencia y abarcando hasta 1869.³² Este recorrido histórico le permitió realizar un análisis hacendario con el fin de poder realizar una propuesta de reforma hacendaria que fuera viable con la realidad

³⁰ Bernstein Harry. Matías Romero 1837-1898. FCE. México, 1973. Pp. 48-49.

³¹ Carmagnani Marcello, “El liberalismo, los impuestos internos y el estado federal mexicano, 1857-1911.” En Historia Mexicana. N.- 151 Vol. 38, Núm. 3 enero-marzo 1989. Pp.472- 473.

³² Memoria de Hacienda y Crédito Público correspondiente al cuadragésimo quinto año económico. Presentada por el Secretario de Hacienda al Congreso de la Unión el 16 de septiembre de 1870. Imprenta del Gobierno. México, 1970.

mexicana. Según Luis Jáuregui, esta Memoria de Hacienda se distingue de las anteriores, porque no sólo presenta el desempeño del año fiscal 1869-70, sino que también expone la “historia fiscal” en la que Matías Romero fundamentó sus propuestas de política económica, con la intención de emprender un proyecto económico sin cometer los errores del pasado. Luis Jáuregui afirma que esta Memoria Hacendaria, expresa la nueva mentalidad liberal, referente a asuntos fiscales y la necesidad de estos en el impulso económico.³³

Para Matías Romero la cartera de hacienda fue un tema primordial para el país, como se ve reflejado en una cita a la que hace referencia Cosío Villegas:

“La cuestión de la Hacienda es ahora, y seguirá siendo por algún tiempo, la cuestión vital de México. De su solución depende no solo la existencia de la República como nación independiente, sino su progreso o decadencia en el porvenir... Una vez conquistada la reforma y asegurada la independencia, las otras cuestiones de administración son verdaderamente secundarias comparadas con las de Hacienda.”³⁴

A través de la Hacienda Pública se llevó a cabo la reorganización de las finanzas públicas. Después de salir de una situación de guerra y dado el poco interés por parte de otros secretarios de Hacienda, el desastre era evidente. Era necesaria la obtención de ingresos que permitieran incentivar la economía a través de la construcción de los ferrocarriles, la agricultura, la minería, las manufacturas y sobre todo establecer la estabilidad necesaria para atraer capitales extranjeros.

Para alcanzar el fomento económico era necesario el ordenamiento y modernización de las finanzas públicas, por lo que en la Memoria de Hacienda de 1870 Matías Romero plasma una reforma hacendaria que tiene como principales ejes los siguientes:

1. Incremento de la recaudación interna: este punto pretendía modificar la proporción de ingresos obtenidos por parte del comercio exterior, que eran de las principales fuentes de ingresos de la Federación. La intención era que la

³³ Jáuregui Luis. “Vino viejo y odres nuevos. La historia fiscal en México.” En revista Historia Mexicana, vol.52. núm. 3, enero-marzo, pp.735-736.

³⁴ Cosío Villegas Daniel, Historia Moderna de México. La República Restaurada II. La vida Económica. Editorial Hermes. México – Buenos Aires, 1974.

mayor recaudación fiscal recayera en impuestos internos. Para este fin se creó el impuesto del Timbre en abril de 1869, éste sustituyó el papel sellado y amplió la base gravable, ya que además de documentos se gravaban otros tipos de artículos como tabacos, bebidas alcohólicas, medicinas, etc. La intención de fortalecer los ingresos internos tiene en sí, un objetivo liberal: el libre comercio. Este proceso se llevaría a cabo en el momento en que la economía mexicana ya no dependiera de los ingresos del comercio exterior, sino de los interiores, permitiendo la disminución de los aranceles paulatinamente.

2. Incentivar la actividad económica interna: ésta se activaría a través de incentivos fiscales a actividades productivas, como el caso de la minería, que siempre fue un sector estratégico para la economía mexicana. Matías Romero propuso en abril de 1869 la eliminación de todos los impuestos a la exportación, con excepción de los que recargaban al oro y a la plata amonedada. Este objetivo incentivaría a los productores nacionales a la exportación de sus productos y también cumplía con dos de los lineamientos liberales que es el libre comercio y la estimulación de actividades productivas.

3. Mejorar la administración de los recursos: Matías Romero propuso “la emisión de billetes del tesoro equivalentes a los ingresos esperados; esto permitiría remediar el desfase entre la captación de ingresos y el ejercicio cotidiano del gasto.”³⁵ De esta manera se pretende lograr el equilibrio fiscal, que es otro de los lineamientos de la política liberal.

4. Dar solución a la deuda pública: la propuesta del arreglo de la deuda consolidada a través de la amortización de títulos en operaciones de nacionalización era el primer paso para el arreglo definitivo de la deuda, misma que fue realizada por Manuel Dublán en 1885. El arreglo de la deuda traería seguridad fomentando la inversión privada sobre todo extranjera.³⁶

³⁵ Márquez Graciela. “El proyecto hacendario de Matías Romero.” Ludlow Leonor (coordinadora). Los secretarios de Hacienda y sus proyectos, 1821-1933. Tomo II. UNAM. México, 2002. Pp. 111-132.

³⁶ Márquez Graciela. “El proyecto hacendario de Matías Romero.” Ludlow Leonor (coordinadora). Los secretarios de Hacienda y sus proyectos, 1821-1933. Tomo II. UNAM. México, 2002. Pp. 111-132.

Además de los puntos anteriores, en la Memoria de Hacienda de 1870 se presentaron otras iniciativas en materia económica. Matías Romero conocía la importancia del sector minero, realizando un análisis del estado de este sector; lo que lo llevó a conceder franquicias, es decir, incentivó a la inversión privada dejando claro que la protección de este sector lo había dejado en desventaja. También presentó medidas para aumentar el desarrollo del sector.³⁷ Las alcabalas fue otro tema de corte liberal que se reflejó en la Memoria de Hacienda, la abolición de las alcabalas y la construcción de las vías férreas fue esencial para la integración del mercado interno que permitiría promover el libre comercio, uno de los principios básicos de la agenda liberal.

Como puedes apreciarse, la Memoria Hacendaria de 1870 firmada por Matías Romero durante su gestión como secretario de Hacienda es un manual de procedimientos para lograr incentivar la economía mexicana, donde podemos ver reflejado su pensamiento económico y sobre todo la esencia del pensamiento liberal predominante en esa época. Es evidente que constituye la base para alcanzar el cambio hacendario tan necesario, con el fin de lograr el crecimiento económico de las últimas décadas del siglo XIX.

A pesar de ser un proyecto hacendario muy integral con lineamientos liberales importantes que permitirían el crecimiento económico del país, el Congreso sólo aprobó algunos de los puntos (como el impuesto del Timbre, por ejemplo), retrasando el proyecto modernizador de la hacienda pública; la mayoría de estos lineamientos liberales fueron implementados paulatinamente a lo largo del Porfiriato (1876-2011).

De 1872 a 1875 Matías Romero incursionó en el mundo de los negocios, ya que se mudó al Soconusco donde invirtió en el cultivo de café y otros productos tropicales; se volvió empresario porque conocía las riquezas naturales de México y creía que debían ser explotadas. “Matías Romero concebía el desarrollo económico bajo la premisa de las ventajas comparativas y, en consecuencia, México debería exportar materias primas extraídas de sus campos y minas con

³⁷ Memoria de Hacienda y Crédito Público correspondiente al cuadragésimo quinto año económico. Presentada por el Secretario de Hacienda al Congreso de la Unión el 16 de septiembre de 1870. Imprenta del Gobierno. México, 1970. Pp. 945-976.

capitales de inversionistas nacionales y extranjeros.”³⁸ Sin embargo, la región estaba pasando por algunos problemas políticos, además de que no tuvo tanto éxito en esta faceta, por lo que regresó a la ciudad de México donde ejerció el cargo de legislador.

Matías Romero fue requerido nuevamente en el Ministerio de Hacienda de 1877 a 1879 y, como dice Harry Bernstein, Matías Romero adquirió relevancia ya que “dirigió la tarea gubernamental de establecer una continuidad económica y financiera entre el futuro de México, en manos de Díaz, y el pasado bajo Juárez. Díaz necesitaba tanto de la capacidad de Romero, como del vínculo de éste con Juárez.”³⁹ Matías Romero tenía un gran aprecio por Benito Juárez y se mantuvo a lado de él hasta sus últimos días, sin embargo su relación con Porfirio Díaz siempre fue buena, para empezar era su paisano y estuvo bajo sus órdenes el poco tiempo que estuvo en el ejército durante la Guerra de Reforma (ya que después fue enviado a Washington a la realización de actividades diplomáticas, donde Juárez consideraba que podía ser de mayor utilidad). Porfirio Díaz conocía las capacidades y la experiencia de Matías Romero, por lo que tenerlo colaborando durante su gestión era necesario.⁴⁰

Además de sus aportes como Secretario de Hacienda y diplomático Romero “contribuyó a crear un Partido Liberal Mexicano que, lo mismo a breve que a largo plazo, esperaba desarrollar los intereses nacionales y los principios liberales por encima de la lealtad personal a dirigentes. Romero aceptó y trabajó con el histórico individualismo de México, pero deseaba algo más constitucional y civil para la nación mexicana.” Matías Romero era un diplomático nato comprometido con su causa primordial que era México, sentó las bases para un programa liberal, “impersonalista” en México, por lo que junto con otros políticos de la época como Ignacio Vallarta, Ireneo Paz, Ignacio Mejía y otros más formaron el Partido Liberal Mexicano en la ciudad de México la tarde del 26 de mayo de

³⁸ Castañeda Silvia Sergio y Márquez Graciela. Matías Romero y el oficio diplomático: 1837-1898. Instituto Matías Romero. México, 2017. Pp. 56.

³⁹ Bernstein Harry. Matías Romero 1837-1898. FCE. México, 1973. Pp. 245.

⁴⁰ Bernstein Harry. Matías Romero 1837-1898. FCE. México, 1973. Pp. 242-245.

1880, ellos se autodenominaban “liberales progresistas”.⁴¹ El pensamiento económico de Matías Romero se reflejaba en algunos ámbitos diferentes al servicio público, así como la esfera política y la empresarial.

Matías Romero padeció de algunos problemas de salud durante su estancia en la ciudad de México, por lo que regresó a Estados Unidos nuevamente en 1882 donde permaneció hasta 1891. Romero se convirtió en el prototipo de diplomático mexicano. Siempre que su salud se lo permitiese viajaba, conoció casi todo Estados Unidos, Canadá, Inglaterra, Francia, España, Alemania, Escandinavia, Rusia, Turquía, Palestina y Cuba. A pesar de que nunca viajó a Sudamérica “era partidario del panamericanismo” y se escribió y tuvo amistad con chilenos, argentinos y brasileños. Conocía gran parte de México, viajaba en caballo antes de que llegara el ferrocarril, y todo esto con el fin de estudiar las diversas regiones de nuestro país. Era un hombre de mundo, creo que esto fue en parte lo que le permitió escribir sobre diversos temas. Escribió de política, economía, del gobierno, la diplomacia, filosofía, comercio, así como artículos en periódicos estadounidenses.⁴²

Debido a su vasta experiencia y capacidad de solucionar problemas fiscales relacionados con la crisis de principios de los años noventa, Matías Romero fue llamado nuevamente al Ministerio de Hacienda. Este fue su tercer y último período como encargado de la cartera de hacienda y abarcó de 1892 a 1893, en el tuvo como Oficial Mayor a José Ives Limantour, quien más adelante se convirtió en Secretario de Hacienda y quien fue el encargado de llevar a cabo varios de los lineamientos del Proyecto de Reforma Hacendaria de 1869. Porfirio Díaz nombró a Limantour Oficial mayor con la intención de que éste aprendiera de Matías Romero, ambos eran hombres interesados en el desarrollo material del país, como el mismo Limantour lo afirma en su libro hubo una “plena comunicación de ideas, en varios estudios económicos y financieros”,⁴³ entre Matías Romero y él al ser ambos servidores públicos había un entendimiento en cuanto a temas económicos relacionados con México.

⁴¹ Bernstein Harry. Matías Romero 1837-1898. FCE. México, 1973. Pp. 245.

⁴² Bernstein Harry. Matías Romero 1837-1898. FCE. México, 1973. Pp. 268-270.

⁴³ Limantour José Yves, Apuntes sobre mi vida pública. Porrúa. México, 1965. Pp. 25.

Limantour afirmó que mientras estuvo trabajando con Matías Romero solo se encargaron de las cuestiones de hacienda más sencillas y rápidas que en ese momento les permitirían salir de la crisis fiscal en la que se el país. No era pertinente aún implantar algunos de los puntos restantes del proyecto trazado que le permitiría al gobierno la realización de sus objetivos económicos.⁴⁴ Matías Romero renunció y regresó a Washington en febrero de 1893, dejando todo en manos de José Ives Limantour, a quien consideraba capaz de hacerse cargo de ese Ministerio y solucionar los graves aprietos en los que se encontraba el país.

El pensamiento económico de Matías Romero en materia hacendaria se mantiene constante a lo largo de su vida, el siguió apegado a su proyecto hacendario, que estaba compuesto por los principales objetivos liberales. Considero que Matías Romero siempre mantuvo su pensamiento alineado a la corriente liberal, a pesar de que en las últimas décadas del siglo XIX los principales burócratas mexicanos estuvieron influenciados por el positivismo. Creo que estaba consciente de la eficiencia de su proyecto y los buenos resultados que la economía mexicana podía obtener con su adecuada implementación.

2.2. Acciones en materia de Política Hacendaria

Matías Romero estuvo a cargo de la Secretaría de Hacienda en tres ocasiones. Su primera gestión fue de 1868 a 1872, el principal objetivo durante este periodo fue obtener un equilibrio entre ingresos y egresos, por lo que llevó a cabo un recorte presupuestal que permitió que de 1868 a 1869 se obtuviera un superávit fiscal, lo que fue un logro extraordinario debido a la situación complicada de la cartera hacendaria, aunque este logro fue sólo fue pasajero. Para el presupuesto de 1868-1869, la suma de egresos era importante ya que se pretendían realizar gastos como el pago de la deuda externa y la construcción de vías de comunicación (como en obras portuarias, muelles, telégrafos, ferrocarriles) que incentivarían el intercambio comercial, aunado a otros gastos adicionales el resultado fue un

⁴⁴ Limantour José Yves, Apuntes sobre mi vida pública. Porrúa. México, 1965. Pp. 34.

déficit fiscal. Durante este primer periodo la principal intención de Matías Romero era obtener un equilibrio en las finanzas públicas, este punto es primordial porque pretendía mostrar la estabilidad de la nación. Esta estabilidad creó un ambiente de certidumbre ante el capital privado, provocando una lluvia de inversiones en diversos rubros de la economía.

Estos primeros años la prioridad fue la reorganización hacendaria en general, logrando hacer más eficiente la recaudación y la administración de la secretaria. Además, propuso el primer Proyecto de Reforma Hacendaria, este proyecto fue de suma importancia ya que tenía la capacidad de relacionar adecuadamente varios aspectos de una política hacendaria de “corte moderno y liberal”. Sugirió modificar y ampliar la base gravable con la presentación del impuesto del timbre, eliminación de las alcabalas y afectar poco a los estados condonando la contribución federal. Además de impulsar el crecimiento de actividades económicas estratégicas como la minería; a través de la disminución y supresión de los impuestos a las exportaciones e importaciones. Aunque el programa fue rechazado por el Congreso, de ahora en adelante, éste sería el camino que habría de tomar la hacienda pública en las décadas posteriores. La importancia ascendente del impuesto del timbre, la liberalización de la exportación de algunos metales, la recuperación de las casas de moneda y la abolición de las alcabalas poco a poco fueron implementando de alguna manera el proyecto tempranamente planteado por Matías Romero.⁴⁵

Durante sus gestiones como Secretario de Hacienda, Matías Romero no llevó a cabo la mayoría de los lineamientos mencionados en su Proyecto Hacendario, el solo sentó las bases de acción. En los años subsecuentes los diversos secretarios de Hacienda fueron los que implementaron las medidas paulatinamente, sobre todo a lo largo del Porfiriato. Por ejemplo, la Ley del impuesto del Timbre fue promulgada en 1876, pero a lo largo del Porfiriato sufrió de diversas modificaciones, según los requerimientos de la hacienda pública, de

⁴⁵ Kuntz Ficker Sandra, “La historiografía económica reciente sobre el México decimonónico.” Colegio de México. Mexican Studies/ Estudios Mexicanos. Vol. 21. Núm. 2. Verano 2005. Pp. 475.

hecho, a partir de 1882 fue considerado el baluarte de las finanzas públicas, debido a la importancia que fue adquiriendo.⁴⁶

Durante su segundo periodo que abarca de 1877 a 1879 siguió con el proceso de organización de la cartera hacendaria. En este periodo se desarrollaron las comunicaciones que permitirían una mayor articulación del mercado interno. Durante el gobierno de Manuel González 1880-1884 se inició la mayor construcción de vías férreas. México contaba con 5 744 kilómetros de vías, pero con las concesiones y subvenciones, al final del Porfiriato se habían construido 20 mil km. de vías. El ferrocarril permitió el desarrollo de diversos sectores de la economía mexicana, como la agricultura, la minería y la industria, además de la integración del mercado interno.⁴⁷ A través del ferrocarril se llevaron a cabo dos puntos importantes de la política liberal, que son la integración del mercado interno y la construcción de vías de comunicación. El ferrocarril tuvo un efecto de encadenamiento, ya que impulsó ciertos sectores económicos, que a la vez fomentó el crecimiento de la economía en general.

Otro punto de la Proyecto Hacendario de Matías Romero fue la reconversión de la deuda externa; llamada Conversión Dublán, esta se llevó a cabo el 22 de junio de 1885.⁴⁸ Esto permitió recuperar la credibilidad en los mercados externos de capital, mejoró las relaciones internacionales del país y creó certidumbre que a su vez fomentó la inversión extranjera.

En cuanto al fomento de libre comercio, a lo largo del Porfiriato se llevó a cabo

“” varias reformas con la intención de modificar la tendencia decreciente de los ingresos por aranceles; en 1885 con el fin de atenuar la crisis financiera, se aumentaron las tasas arancelarias en todo tipo de productos, pero este aumento solo fue temporal, ya que en 1887 se llevó a cabo una reforma arancelaria en la cual

⁴⁶ Márquez Graciela. ¿Modernización fiscal? Impuestos sobre bebidas alcohólicas, 1884-1930. El Colegio de México. Ponencia preparada para el 2º Congreso de la Asociación Mexicana de Historia Económica Ciudad de México, octubre 27-29, 2004. Pp. 6.

⁴⁷ Cardoso Ciro (coordinador), México en el siglo XIX (1821-1910): Historia económica y de la estructura social. Nueva imagen. México, 1990. Pp. 274.

⁴⁸ Bazant Jan, Historia de la deuda exterior de México: 1823-1946. El Colegio de México. México, 1981. Pp. 128-129.

se redujo la carga impositiva en materias primas y bienes intermedios. En 1891, se realizó una tercera reforma que acentuó la tendencia a la reducción impositiva a materias primas y bienes intermedios, sumado a un aumento en las tasas impositivas a los bienes finales; esto quiere decir que se dio un proceso de sustitución de importaciones aunada con una protección cambiaria originada en la depreciación de la plata. En 1905 se llevó a cabo una reforma monetaria con la cual México entró al patrón oro. Con el fin de proteger a los productores mexicanos frente a la competencia externa se llevó a cabo la modificación de más de un tercio de las fracciones arancelarias y se generaron mayores facilidades para la adquisición de maquinaria, estos cambios arancelarios beneficiaron ramas industriales como textiles, productos de hierro y acero, cerveza, cemento, etc. Estas medidas beneficiaban a los grandes productores nacionales, mientras que productores de menor peso económico quedaron relegados de estos beneficios, por lo que el desarrollo industrial se relacionó estrechamente con la política comercial, es decir, los grandes empresarios utilizaban mecanismos de negociación con el gobierno para obtener protección, por lo que aquellos empresarios pequeños que no tenían cierto grado de influencia, no se veían favorecidos por estas negociaciones.⁴⁹ Sin embargo no se puede dejar de lado la ayuda que realizó el Ejecutivo a la industria mexicana, con las diversas modificaciones arancelarias, sobre todo para la adquisición de maquinaria.⁵⁰

Durante su último periodo en la Secretaría de Hacienda (1892-1893), Matías Romero realizó una estricta política hacendaria, que tuvo como meta principal disminuir en lo más posible los gastos, la revisión de la Ley del Timbre, el aumento de la Contribución Federal y la reorganización de la Gendarmería Fiscal. Otra acción que se implementó, con la intención de disminuir los gastos fue la reducción en el gasto militar; esto se pudo llevar a cabo debido a que en los años noventa el país estaba pacificado por la estabilidad política y social. Esta estabilidad fue de ayuda y creó certidumbre financiera atrayendo al capital privado

⁴⁹ Márquez Graciela, "Protección y cambio institucional en México (1910-1929)". México y España: ¿Historias económicas paralelas? Coordinadores Rafael Doblado, Aurora Gómez Galvarriato y Graciela Márquez. FCE. México, 2007. Pp. 378-281.

⁵⁰ Moreno López Alma Dennise. Tesis para la obtención del grado de Licenciado en Economía. Facultad de Economía. UNAM. "La Hacienda Pública durante el Porfiriato: México, 1880-1911." México, D.F. 2015. Pp. 75.

tanto nacional como extranjero. La inversión privada permitió el impulso de diversas actividades económicas, como es el caso de la minería principalmente.⁵¹

A partir 1883 se inició el proceso con la intención de abolir las alcabalas, sin embargo, no fue un proceso sencillo, ya que debían buscar impuestos que sustituyeran a los estados los ingresos obtenidos por las alcabalas. Además de los impuestos sustitutos, la Hacienda Pública mediante la modernización fiscal pudo ampliar la base tributaria. Finalmente, las alcabalas, fueron abolidas el 1 de julio de 1896. Esta abolición también permitió el debilitamiento de las finanzas locales y el fortalecimiento de las finanzas federales.⁵² La supresión de las alcabalas fue benéfica en diversos indoles, en materia fiscal significó una modernización tributaria, porque las alcabalas fueron un impuesto colonial que imposibilitaba a algunos sectores. En cuanto a lo económico, permitió la libre circulación de las mercancías entre los estados lo que dinamizó la economía; logró la apertura del mercado interno permitiendo el crecimiento y la facilidad comercial, lo que es de gran medida permitió el crecimiento económico de sectores productivos.

Estas fueron las acciones más destacadas de corte liberal, que se implementaron en materia hacendaria a partir de mediados del siglo XIX, todas ellas están incluidas en el Proyecto Hacendario propuesto por Matías Romero en 1869; por lo que nos refleja la importancia de este pensador mexicano como creador de política económica y sobre todo como servidor público interesado por lograr el desarrollo económico de México.

⁵¹ Moreno López Alma Dennise. Tesis para la obtención del grado de Licenciado en Economía. Facultad de Economía. UNAM. "La Hacienda Pública durante el Porfiriato: México, 1880-1911." México, D.F. 2015. Pp. 51.

⁵² Rosenzweig Fernando, "El desarrollo económico de México de 1877 a 1911". Historia Económica de México. Enrique Cárdenas (compilador). El Trimestre Económico. FCE. México, 1992. Pp. 65.

3. Conclusiones

Matías Romero fue un personaje que formó su pensamiento económico en la ideología liberal. Durante sus estudios en el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca estuvo en contacto con las ideas liberales de la época y que más adelante son aplicadas por los políticos liberales cuando se convierten en servidores públicos; como es el caso de Benito Juárez. Benito Juárez se convirtió en un personaje muy importante en la vida de Matías Romero, ya que constantemente esta relacionado con él, incluso con un aire familiar en las cartas escritas entre ellos, incluso Juárez lo llamaba ahijado. Es evidente que Benito Juárez fue una especie de mentor para Matías Romero considero que su formación estuvo influenciada por todas sus ideas liberales y de los políticos de la época.

Como se señaló en el ensayo, esta ideología consiste en estar en contra de la riqueza de la iglesia y guiarse principalmente por los preceptos contenidos en la Constitución de 1857. También estaban a favor del incremento de la riqueza material del país y esta solo se lograría a través del impulso de la economía nacional; por lo que esto sería posible por medio de los siguientes puntos: la pacificación del país, vigorización de la hacienda pública, libre comercio, integración del mercado interno, construcción de infraestructura (ferrocarriles, puertos, etc.) y el desarrollo de las manufacturas y minería.

La influencia liberal estuvo presente en su carrera, tanto como diplomático como secretario de Hacienda. Como diplomático durante su estancia en Estados Unidos tuvo la oportunidad de observar su marco institucional y como la economía de este país se recuperó después de la Guerra Civil, por lo que la permanencia de Matías Romero en el vecino del norte ejerció una influencia en su pensamiento económico. También el vivir en Estados Unidos le permitió relacionarse con empresarios y políticos estadounidenses que estaban a favor y fueron de ayuda para el impulso se la economía norteamericana y que una relación estrecha entre Estados Unidos y México podría ser de gran beneficio para la economía mexicana.

Romero consideraba que México con la cantidad de recursos disponibles podría ser capaz de lograr el crecimiento económico a través de una serie de lineamientos bien establecidos; lineamientos de corte liberal que aplica Estados Unidos durante el principio del siglo XIX, como es el caso del libre comercio, la inversión privada, la construcción de infraestructura productiva e incentivar la minería y manufacturas.

Dentro de este contexto Matías Romero escribió diversos documentos en materia económica que reflejan el pensamiento liberal desarrollista de la época, entre ellos uno de los más importantes es su Proyecto Hacendario, que se encuentra plasmado en su Proyecto Hacendario (1869). En cuanto a materia hacendaria, en el Proyecto Hacendario (1869) propuesto por Matías Romero planteó una serie de lineamientos de corte liberal con la intención de fomentar la economía; entre los que destacan el libre comercio, la reorganización hacendaria, fomento de la minería y manufacturas, el arreglo de la deuda, etc. A pesar de que estos objetivos no se llevaron a cabo en el momento en que él es secretario de hacienda por primera vez, se realizaron a lo largo del Porfiriato con otros secretarios de hacienda como Manuel Dublán y José Yves Limantour, logrando así el objetivo liberal de crecimiento económico. A lo largo de los tres periodos en que Romero fue Secretario de Hacienda su pensamiento en materia fiscal no cambió, siempre tuvo la intención de que sus predecesores llevaran sus metas expuestas en el Proyecto de Reforma Hacendaria. Él siempre tuvo claro el tipo de acciones que tenían que ponerse en marcha para lograr que la economía mexicana despegara como la norteamericana; y aunque en Estados Unidos el impulso económico durante el siglo XIX lo llevó a otro nivel, en el caso de México no fue tan exponencial, no podemos negar que si hubo un destacado crecimiento económico que se reflejó en el impulso de importantes sectores de actividad económica. Es por esta razón que considero que Matías Romero es un personaje muy importante de la historia económica mexicana, su importancia no solo radica en el aspecto diplomático, sino también en el aspecto económico y sobre todo el hacendario, el sentó las bases de la política hacendaria moderna durante el siglo XIX.

Considero que Matías Romero es un pensador destacado del siglo XIX, cuyo pensamiento económico fue llevado a las acciones generando un resultado satisfactorio tanto en materia hacendaria como en materia de relaciones exteriores, fue un servidor publico entregado al aprendizaje continuo y a buscar el porvenir de México.

Bibliografía

- ❖ Bernstein Harry. Matías Romero 1837-1898. FCE. México, 1973.
- ❖ Carmagnani Marcello, “El liberalismo, los impuestos internos y el estado federal mexicano, 1857-1911.” En Historia Mexicana. N.- 151 Vol. 38, Núm. 3 enero-marzo 1989.
- ❖ Castañeda Silvia Sergio y Márquez Graciela. Matías Romero y el oficio diplomático: 1837-1898. Instituto Matías Romero. México, 2017.
- ❖ Cardoso Ciro (coordinador), México en el siglo XIX (1821-1910): Historia económica y de la estructura social. Nueva imagen. México, 1990.
- ❖ Cosío Villegas Daniel. Historia Moderna de México. La República Restaurada. La vida Económica. Editorial Hermes. México – Buenos Aires, 1974.
- ❖ Covo, Jacqueline. Las ideas de la Reforma en México (1955-1861). UNAM. Coordinación de Humanidades. México, 1983.
- ❖ Frisch Morton J. Alexander Hamilton y el orden político. Una interpretación de su pensamiento y práctica política. GERNIKA. México. D.F.
- ❖ González y González Luis. “El liberalismo Triunfante” en Historia General de México. El Colegio de México. México, 1977.
- ❖ González y González Luis. La ronda de las generaciones. Clío. El Colegio Nacional. México, 1997.
- ❖ Hamilton. Reporto on Manufactures, December 5, 1791, papers, X, 256.
- ❖ Jáuregui Luis. “Vino viejo y odres nuevos. La historia fiscal en México.” En revista Historia Mexicana, vol.52. núm. 3, enero-marzo, pp.725-771.

- ❖ Juárez Benito. Apuntes para mis hijos. Comisión Nacional para la Conmemoración del Centenario del fallecimiento de D. Benito Juárez. México, D.F. 1972.
- ❖ Kuntz Ficker Sandra, “La historiografía económica reciente sobre el México decimonónico.” Colegio de México. Mexican Studies/ Estudios Mexicanos. Vol. 21. Núm. 2. Verano 2005.
- ❖ Limantour José Yves, Apuntes sobre mi vida pública. Porrúa. México, 1965.
- ❖ Ludlow Leonor. “Matías Romero: entre la política fiscal y la política económica” en El legado intelectual de los economistas mexicanos. Coordinadores: María Eugenia Romero Sotelo, Leonor Ludlow y Juan Pablo Arroyo. Facultad de Economía. Universidad Nacional Autónoma de México. México. Distrito Federal. 2014.
- ❖ Márquez Graciela. “El proyecto hacendario de Matías Romero.” Ludlow Leonor (coordinadora). Los secretarios de Hacienda y sus proyectos, 1821-1933. Tomo II. UNAM. México, 2002.
- ❖ Márquez Graciela. ¿Modernización fiscal? Impuestos sobre bebidas alcohólicas, 1884-1930. El Colegio de México. Ponencia preparada para el 2ª Congreso de la Asociación Mexicana de Historia Económica Ciudad de México, octubre 27-29,2004.
- ❖ Memoria de Hacienda y Crédito Público correspondiente al cuadragésimo quinto año económico. Presentada por el Secretario de Hacienda al Congreso de la Unión el 16 de septiembre de 1870. Imprenta del Gobierno. México, 1970.
- ❖ Moreno López Alma Dennise. Tesis para la obtención del grado de Licenciado en Economía. Facultad de Economía. UNAM. “La Hacienda Pública durante el Porfiriato: México, 1880-1911.” México, D.F. 2015.
- ❖ Romero Matías. Diario Personal 1855-1865. FCE. COLMEX. México, D.F., 1960.
- ❖ Romero Sotelo María Eugenia. Fundamentos de la política económica: 1910-2010. UNAM. Facultad de Economía. México, 2012.
- ❖ <https://www.gob.mx/sedena/documentos/la-guerra-de-reforma>